



Concursos para cargos vacantes en tres circunscripciones judiciales

Mediante la Dirección General de Recursos Humanos, dependiente de la Corte Suprema de Justicia, se informa que se encuentra habilitado el llamado a concurso para 31 cargos vacantes que corresponden a las circunscripciones judiciales de Amambay, Concepción y Central. La recepción de los documentos será hasta el 29 de julio del corriente año.

Los interesados a postularse a los cargos deberán presentar sus documentos en las oficinas de RR.HH de las sedes judiciales de Amambay, Concepción y Central, de 14:00 a 18:00 horas.

Los cargos vacantes son los de:

Amambay: Actuario Judicial para Juzgado de Primera Instancia, Ujier Notificador I para Juzgado de Primera Instancia, Oficial de Secretaría II, Auxiliar Judicial II de Asistencia de la Presidencia, Técnico Administrativo III de Recursos Humanos

Concepción: Supervisor II para la Sección Informática, Auxiliar II de la Sección Servicios Generales, Dactilógrafo, Jefe de Sección II de Servicios Generales, Jefe de Sección I de la Asistencia de la Presidencia, Actuario Judicial del Juzgado de Primera Instancia de Yby Yaú.

Central: Actuario Judicial para Juzgado de Primera Instancia, Ujier Notificador I, Dactilógrafo (2), Secretario III de Juzgado de Paz, Asistente Social Forense del Servicio Técnico Forense, Técnico Administrativo II de la Sección Control y Seguimiento, Jefe de Sección II, Técnico Administrativo II de la Oficina Administrativa, Asistente Jurisdiccional III de la Oficina de Atención Permanente, Auxiliar de la Oficina Administrativa, Auxiliar Jurisdiccional II de la Sección de Recursos Humanos.



Comunicado de la Dirección General de Recursos Humanos

La Dirección General de Recursos Humanos, dependiente de la Corte Suprema de Justicia, a través de la Circular N° 8/2020 informa a funcionarios y magistrados de la Capital y de las Circunscripciones Judiciales en el país lo siguiente:

CIRCULAR N° 08/2020

En el marco de la implementación de los turnos rotativos durante la vigencia de la Acordada N° 1373/2020, se comunica que, por recomendación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la implementación del sistema de trabajo por equipos y turnos rotativos se aplicará con frecuencia semanal y no diaria a partir de la fecha.

Las planillas de turnos deberán ser actualizadas y remitidas al correo secretariarrhh@pj.gov.py.



CIEJ realiza capacitaciones sobre el ámbito judicial

El Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ), en el marco del Protocolo de prevención de CSJ - Covid-19, realiza una serie de cursos a nivel país, desarrollados en la plataforma de aula virtual del Poder Judicial.

Uno de los cursos realizados es "La mediación como método alternativo de solución de controversias en materia de propiedad intelectual" en modalidad 100% virtual y que la Dirección de Propiedad Intelectual organiza con apoyo del CIEJ.

El curso, de 50 horas cátedra, tiene un programa enfocado en actividades virtuales cuyo proceso de enseñanza-aprendizaje permite que los participantes administren libremente su tiempo de estudio y trabajo con las actividades y los materiales proporcionados en el marco de la formación en servicio.

Asimismo, está disponible una Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal, organizada por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), se realizará en la sede de la Universidad Nacional del Este y se iniciará el 7 de agosto con una duración de dos años.